

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15201 *PRIVANDALUS INVERSIONES II, S.I.C.A.V., S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "Privandalus Inversiones II, S.I.C.A.V., S.A.", se convoca a los accionistas de la SICAV a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tiene previsto celebrarse el próximo día 26 de junio de 2012, a las 11:30 horas, en el domicilio social, sito en Calle Bolsa, 4, 1.ª planta, Málaga y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, 27 de junio de 2012, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), Informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el indicado período.

Segundo.- Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Modificación de la forma de la convocatoria de la Junta General de Accionistas y consiguiente modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales. Designación de la página web corporativa.

Cuarto.- Nombramiento o reelección de los Auditores de la SICAV.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe justificativo de la misma elaborado por el Consejo de Administración de la SICAV, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la citada norma, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la SICAV, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Málaga, 4 de mayo de 2012.- Don Rafael EliceGUI Molina, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120031114-1